

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre. 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Puntos de suscripción

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director o a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.  
 Teléfono núm. 11  
 EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR  
**POLICARPO NIEBLA**

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 5 de Julio de 1913

ADMINISTRADOR  
**FÉLIX S. MOLOWNY**

DE POLÍTICA NACIONAL

## El Manifiesto de los disidentes

He aquí el texto del famoso documento:  
 «Creo el Gobierno que debía completar su autoridad constitucional acudiendo a las Cortes, y al lado de este motivo inexcusable señaló, para solicitar el concurso del Parlamento, la necesidad de acometer, en diversos elevados órdenes de la vida nacional, una intensa labor legislativa.  
 Interrumpida, además, la relación histórica con el partido conservador; iniciados hacia la izquierda y en dirección de la monarquía trascendentales movimientos evolutivos; reconocida la urgencia de reformar en su estructura y en su sentido de excepción la ley de Jurisdicciones; presentes ya a la conciencia pública en toda su extensión e importancia los graves problemas que para la paz y para la guerra ha planteado a España su obligada acción en África; declaradas inaplazables por los gobernantes y por la opinión las cuestiones referentes a la reconstitución intelectual y material de nuestra patria, y, necesario, en fin, por otra parte—según es uso en los países constitucionales y según exigiera un largo interregno,—el someter a un amplio ejercicio de fiscalización parlamentaria múltiples resoluciones de discreción ministerial, nadie habría podido imaginar que las Cortes, apenas convocadas, vieran su intervención nuevamente desatendida.  
 El Gobierno ha expuesto en declaraciones confidenciales los motivos de su regreso al trabajo silencioso y las razones de su preferencia por los métodos más extraños a la discusión y a la publicidad.  
 Rehuendo supuestas exaltaciones de la pasión, que rara vez determinan en nuestro Parlamento dificultades irreductibles a la simple mediación presidencial, da el Gobierno en un mal fondo y positivo.  
 Si en días de dolorosa ansiedad, si a la hora en que más que nunca es preciso que se restablezca la normalidad entre los partidos gobernantes y en que, correspondiendo a nobilísimas disposiciones del más alto espíritu, llegan de campo opuesto voces de paz, la tribuna nacional no sirve para alentar a los que patrióticamente luchan para impedir que los adversarios se cambien en enemigos, ni siquiera para responder dignamente a los que llaman con dignidad; si el parlamento, en suma, ni puede legislar, cuando el legislador es imprescindible, ni puede asistir al Gobierno de S. M., y excluido de la deliberación y no estimada su confianza ni cuenta por sus votos ni pesa por sus juicios, es indudable que para el régimen constitucional surge una crisis en cuyos accidentes lo primero que se ausenta es la responsabilidad de los ministros.  
 Respetuosos, sin embargo, con aquellas iniciativas que la Constitución reconoce a los Gobiernos responsables para determinar el funcionamiento o la suspensión de las Cortes, no daremos a nuestras palabras el sentido ni la solemnidad de una petición. El Ministerio puede insistir en la clausura; de su error, una vez demostrado, ya responderá. Lo que ahora importa es honrar la propia opinión, exteriorizándola virilmente y procurando servir los intereses de la patria, del Trono y del partido liberal; y esa opinión reclama la publicidad de modo que se sepa cómo frente a desmayos y tibiezas y aún a francas negociaciones del régimen—obra exclusiva y gloriosa del liberalismo español—no faltan senadores y diputados liberales que afirmándose en sus doctrinas, ante el Parlamento cerrado sin plazo y sin motivo, rechazan la responsabilidad que el partido pudiera corresponder por su silencio, y al rechazarla como una modesta inmerecida, la declinan resueltamente como un carga lamentable.  
 Madrid, Junio 1913.  
 Monteros Rios, José Echegaray, Alejandro Groizard, Pío Gullón, conde de Albox, Arcadio Roda, Bernardo Portuondo, marqués de Barzanallana, marqués de Santa María, marqués de Valdeterrazo, Manuel de Benayas Portocarrero, Rodolfo del Castillo, Martín del Zavala, Alvaro López Mora, Cleto Troncoso, Felipe Sánchez Román,

Eduardo Gullón, Jerónimo del Moral, el duque de Baena, Justo Martínez, Víctor M. Concas, el duque de San Pedro, el marqués de Laurencin, Martín de Rosales, Luis Silvela, el marqués viudo de Mondéjar Angel A. Mendoza, Engenio Montero Villegas, Alonso Gullón, José de la Morena, Manuel Gullón, Francisco García Molinas, Ramón Melgares, Rafael Reig, Ramón Sainz, Fernando Soldevilla, Dionisio Pérez, Manuel de Taramona, Casimiro Lopo, Angel Fernández Caro, José Rosado, Adolfo Merelles, Alvaro Saavedra, Adolfo Rodríguez de Ceja, José Casares, Emilio Díaz Moreu, José Martínez Velasco, José Sánchez Anido, el barón de Velasco, Sergio de Noyales, Ventura Márquez, Miguel López de Saa, Mariano Méndez Bejarano, Trinitario Ruiz Valarino, Manuel Ruiz Valarino, Vicente Ruiz Valarino, el conde de Villamonte. Alvaro Landeira, Niceto Alcalá Zamora, Juan de Dios Raboso, Isidro Romero Cibantos, Crescente García San Miguel, Leopoldo Serrano, Florencio Fisciowich, Pablo de Garnica, Luis Belaunde, Antonio Pérez Crespo.  
 Leopoldo de Lordesillas, Cándido Ruiz Martínez, Antonio Barroso, Eduardo Vega de Seoane, Rafael Calvo de León, Ricardo Aparicio, Lino Torre, Raimundo Riestra, Cesáreo Dueñas, Ramón Castillo García y Soriano, Federico de Lygorri, marqués de Villafraña de Ebro, Fernando Merino, Daniel de Cortázar, José Cort, Juan Alvarado, Leopoldo Cortinas, Melitón Quirós Martín, Juan Barriobero y Arenas, el barón de Monte Palacio, José de Barrasa, Manuel Kindelán, Francisco Pérez Asencio, Eduardo Ortega y Gasset, Julio Burrell, Virgilio Anguita, Antonio Weyler, Anselmo de Villar, Avelino Monteros Villegas, Tirso Rodríguez, Isidro Rodríguez, Perfecto García Jalón, Pedro Gallardo, Rafael Gallego Díaz, Fidel García Berlanga, el duque de Bivona, Victoriano García San Miguel, Bernabé Dávila, Manuel Portela, José S. Gallego Díaz, José Puig Boronat, Angel Merino Ortiz, Francisco Rubio Goula, el marqués de Riestra, Eduardo Sánchez Pizjuán, Mariano Sanjuan Moreno, Juan J. Serrano Carmona, Juan J. Casca, Luis Sánchez Arjona, Nicolás Luca de Tena, Baltasar de la Macorra, el conde Trenor, Juan Uria, Manuel Sancho Climent, Bernardo Mateo Sagasta, Francisco Escutia, Manuel García Prieto.

Estas fuerzas ocuparon las alturas de los montes de Benider.  
 El ala izquierda, a cuyo frente iba el coronel Moreira, la integraba el batallón de Larena, una compañía y un escuadrón de indígenas y la batería Toledo.  
 Por último, la columna central, mandada por el coronel Berenguer, la componían Arapiles, un batallón del Serrallo, tres escuadrones y una compañía de indígenas, un escuadrón de Vitoria y ametralladoras.  
 Los demás escuadrones de Vitoria quedaron en segunda línea de reserva, vigilando la llanura.  
 En la posición quedaron una sección de ametralladoras y dos batallones: uno del Serrallo y el otro de Ceuta.  
 Desde Tetuán se enviaron fuerzas a las alturas que limitan el valle, en las cuales quedó emplazada una batería.  
**El enemigo nos hostiliza.—Nutridísimo fuego.**  
 Poco después de iniciado el avance, las columnas apreciaron la presencia de grupos rebeldes, que bien pronto comenzaron a hostilizar, tratando de impedir que las tropas pasaran el río Martín.  
 La artillería, con su constante y certero fuego, protegió el avance y obligó a los jarqueños a retroceder monte arriba.  
 Las columnas vadearon el río y escalaron el monte, entrando en la espesura.  
 Entretanto, el general Primo de Rivera, que dirigía hábilmente la operación, no se daba punto de reposo recorriendo la línea de fuego, así como también los capitanes Castro y Barrio, encargados de llevar órdenes a los jefes de las columnas.  
 Cuando el fuego era más vivo llegaron al lugar del combate los capitanes Nuñez y Prado, que bajo una lluvia de plomo, tomaron su mando de dos escuadrones indígenas.  
**Ataque de los rebeldes a Lauzien.—Certo fuego de cañón.—Persiguiendo al enemigo.**  
 En aquellos instantes vimos numerosos núcleos enemigos que avanzaban por el camino de Tánger atacando la posición de Lauzien, que dejábamos a nuestra espalda.  
 Las ametralladoras y los fusiles de la posición mantenían a raya a los rebeldes.  
 Al mismo tiempo la batería de Tetuán disparaba, y sus proyectiles iban a caer entre los cabileños, sembrando la muerte. Unos balines alcanzaron a tres soldados de las fuerzas regulares.  
 Estas, que iban a la vanguardia, se internaron en el monte por terreno abrupto, escabroso, con dos metros de maleza, cuya espesura cubría las masas moras.  
 El capitán Vicat y sus regulares avanzaron cautelosamente hasta ganar al enemigo, palmo a palmo y haciendo un fuego enterísimo, seis posiciones.  
 Los soldados de Barbastro, alentados por su teniente coronel, Sr. Calero, peleaban bravamente cantando el himno de su batallón.  
 El teniente coronel Echagüe, con los cazadores de Madrid, tomó unas lomas en las que se ocultaban los jarqueños, dando caza, como a conejos, a algunos de ellos.  
**El barranco de la muerte.—Fuezas en peligro. Cargas a la bayoneta. Horrible carnicería.**  
 En su valiente avance, los cazadores llegaron a un profundísimo barranco, formado por enormes oquedades. Cuantos intentaron acercarse cayeron a él, en cuyo fondo acechaban los rebeldes.  
 De los primeros en caer fueron el capitán Velenzuela y el teniente D. Félix Hernández.  
 La caballería indígena, que se dio cuenta del peligro, retrocedió, y el capitán Vicat, desde la loma más avanzada, pidió auxilio al teniente coronel Echagüe, quien, con 100 cazadores de Madrid, acudió rápidamente.  
 La situación de Vicat y sus fuerzas era tan comprometida, que cuando los cazadores llegaron, aquel tendió la mano a Echagüe diciéndole:  
 —Gracias. Por vuestro auxilio estamos vivos, mi teniente coronel.  
 El capitán Moscardo y los tenientes Martín y Cavestany, con dos secciones de Barbastro, entraron en el barranco.

**SE ALQUILA** el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo idóneo para escritorio ó comisiones.  
 Informarán en esta imprenta

## Las últimas operaciones

(POR CORREO)  
**EN EL VALLE DEL JEMIS**

Rincón del Medik 25,  
**La brigada del Primo de Rivera y las fuerzas regulares a Tetuán**

Acabo de llegar de Lauzien con la brigada del general Primo de Rivera y las fuerzas regulares que vienen a Tetuán a reponerse después de los últimos rudos combates.  
 Las fuerzas, cuyo espíritu militar es excelente, están dispuestas a continuar combatiendo, pero es preciso reponer más de un centenar de bajas y completar el ganado, muy mermado también.  
 En Lauzien queda el general Arráiz con dos batallones del Serrallo, uno de Ceuta, las baterías Aguilera y Toledo y tres escuadrones del regimiento de Vitoria.

**El combate del martes.—Comienza la operación.—Distribución de las fuerzas.**  
 Ayer llevaron a feliz término nuestras tropas una operación cuyo objetivo era llegar al poblado de Ben-Karrich, batirlo y ocupar ó no una posición, según las circunstancias.  
 A las ocho de la mañana salimos de Lauzien con las fuerzas el redactor del *Heraldo* Larjos de Medrano y yo.  
 Las tropas iban distribuidas en tres columnas. El ala derecha, al mando del coronel García Moreno, la formaban un escuadrón y dos compañías indígenas, la batería de Aguilera y los batallones de Madrid y Barbastro.

Los moros hacían un fuego terrible. Apenas asomaron nuestras tropas por la entrada del barranco, cayeron acerbados a balazos cinco soldados y dos sargentos.  
 También murió allí el teniente Pacheco, de Madrid.  
 Nuestras fuerzas hicieron una espantosa carnicería entre los cabileños, que aullaban insultos contra los españoles.  
 Se dieron varias cargas a la bayoneta, llegándose al cuerpo a cuerpo.

## NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que interin los brigadas no reúnan las condiciones debidas para el ascenso a suboficiales, desempeñen el cometido de escribientes en las Zonas.  
 —Se ha fijado la edad de diecisiete años como mínima para el ascenso de la tropa a cabos.

## El crimen de Sánchez

Madrid 26 de Junio.  
**Sánchez sigue negando**  
 Sánchez ha vuelto a ser interrogado. Sigue negando su participación en el crimen, atribuyendo a sus enemigos todo lo que le ocurre.  
 A ellos achaca el emparedamiento de los restos y de las ropas de Jalón, y, en suma, cuanto le compromete.  
 No obstante las reiteradas invitaciones del juez militar, Sánchez no varía de actitud.

**Más declaraciones**  
 Ayer por la mañana se constituyó el Juzgado militar en Prisiones.  
 Ante él comparecieron dos soldados de la Escuela de Guerra y dos paisanos, todos los cuales ya han declarado en el sumario.  
 Por la tarde, volvió a constituirse en el citado edificio militar, donde, en virtud de una comunicación del capitán general, se prohibe la entrada a todo paisano que sea periodista.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

## El atentado contra S. M. el Rey

(De «El Imparcial» del 20 de Junio)

**Antes de la vista**  
 Desde la una de la tarde circulaban por los pasillos de la Audiencia gran número de personas, deseosas de presenciar la vista del proceso seguido contra Rafael Sancho Alegre por atentado contra el rey.  
 El procesado permanece en los calabozos de la Audiencia desde las cinco de la mañana, hora en que se le trajo de la Cárcel celular.  
 A las dos y cuarto se da la voz de audiencia pública.  
 En la puerta de afuera se han situado previamente algunos policías y dos porteros, y no dejan pasar a nadie sin reconocerle previamente, por si trajese oculta algún arma.  
 En la puerta destinada a los abogados se ejerce también una rigurosa selección. Durante algunos momentos, el defensor, señor Barriobero, permanece en esta puerta para advertir a los porteros que permitan la entrada a determinadas personas; pero el presidente ordena que no se deje entrar a nadie mas que cuando lo mande él. No obstante siguen entrando algunas personas: son un puñado de policías que se colocan detrás de los tres guardias civiles que custodian al procesado.  
 Los periodistas, que son muchos, ocupan sus bancos y una mesa suplementaria colocada en estrados por orden del presidente, señor Martí Correa. Algunos que visten toga toman asiento en los bancos de letrados.  
 Concurren a la vista muchos abogados togados, y entre ellos el actual secretario del Colegio, Sr. Castillejo (don José Luis).

**El procesado**  
 El presidente, Sr. Martí Correa, ordena que se le quiten las esposas al procesado.  
 Este se pone en pie. Es un muchacho de veinticinco años, de mediana estatura, delgado, moreno, con ojos oscuros de mirada fija, pelo negro cuidadosamente peinado y bigote con guías horizontales. Viste traje azul oscuro.  
 Al ponerse en pie dirige una mirada ansiosa al público, y después va pasando sucesivamente la vista sobre cada uno de los miembros del Tribunal y de los abogados que permanecen en estrados. Sonríe forzosamente.  
**La Sala**  
 Constituyen el Tribunal D. Francisco Martí Correa, presidente, y los magistrados D. José Martínez Marin, don Ramiro Fernández de la Mora, D. Luis Rubio Contreras y D. Rafael García Vázquez.  
 Representa al ministerio fiscal el señor Medina.  
 En los bancos de la defensa toman asiento el Sr. Barriobero Herrán, defensor elegido por el procesado, y el señor Nuñez Maturana, designado de oficio por orden de la Sala para sustituir al primero si por cualquier causa fuera necesario hacerlo.  
**Las conclusiones provisionales**  
 El relator habilitado, Sr. Peso, da lectura de las conclusiones provisionales del ministerio fiscal y la defensa.  
 El fiscal entiende que se trata de un delito frustrado de regicidio, en el cual concurren las agravantes de premeditación y alevosía, y solicita que se imponga a Sancho Alegre la pena de muerte.  
 El defensor, Sr. Barriobero, expresa en su escrito que los hechos perseguidos constituirán un regicidio frustrado si de la prueba resulta que el arma empleada servía para dar muerte, pues en otro caso no resultaría lógica tal calificación. Combate las dos agravantes propuestas por el fiscal, alegando respecto a la premeditación que es tan inherente al delito de regicidio, que sin ella no puede concebirse, y que incapacidad Sancho Alegre por su dolencia para meditar, no es concebible que pudiese meditar, y diciendo respecto a la alevosía que el negar el riesgo de Sancho sería arrancar al rey la aureola de valcor con que justamente le corona la opinión pública.  
 Entiende, además, el defensor que concurre en favor del procesado la eximente primera del art. 8.º del Código penal, porque se trata de un epiléptico, diagnosticado como tal en tres hospitales militares.  
 En consecuencia, solicita la absolución de su defendido, y caso de que el Tribunal entendiese que no se trata de una eximente completa, aprecie esta circunstancia como atenuante calificada.

Madrid 26 de Junio.  
**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez ha vuelto a ser interrogado. Sigue negando su participación en el crimen, atribuyendo a sus enemigos todo lo que le ocurre.  
 A ellos achaca el emparedamiento de los restos y de las ropas de Jalón, y, en suma, cuanto le compromete.  
 No obstante las reiteradas invitaciones del juez militar, Sánchez no varía de actitud.

**Más declaraciones**  
 Ayer por la mañana se constituyó el Juzgado militar en Prisiones.  
 Ante él comparecieron dos soldados de la Escuela de Guerra y dos paisanos, todos los cuales ya han declarado en el sumario.  
 Por la tarde, volvió a constituirse en el citado edificio militar, donde, en virtud de una comunicación del capitán general, se prohibe la entrada a todo paisano que sea periodista.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

**El crimen de Sánchez**  
 Sánchez, cuando se ve apurado, acaba por decir que el viejo Buch está medio idiota, y cuanto dice no puede tomarse en cuenta.  
 Buch, terminado el careo, volvió a ser llevado a la Carcel celular en el mismo vehiculo en que se le condujo a Prisiones militares.

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

da y rebajando un grado el medio de la pena de condena a la de ocho años y un día de prisión mayor, sin responsabilidad civil.

La Sociedad «Los sin patria»

Terminada la lectura de conclusiones, el presidente se dirige al procesado en la siguiente forma:

Presidente.—[Procesado: le exhorto á que conteste verdad á lo que le pregunten]

Procesado.—Está bien.

Fiscal.—¿A qué edad se inscribió usted en una Sociedad obrera?

—No recuerdo.

—¿Fue antes ó después del matrimonio?

—Ante.

—¿Fue la primera la de Clot?

—No, señor; fué una Sociedad de resistencia.

—¿Era sindicalista?

—¿Cómo sindicalista?

—¿Pertenece á la Unión general de Trabajadores?

—No.

—¿Iba usted á menudo?

—Iba cuando podía ó cuando me parecía conveniente.

—¿Conoció usted allí á los dos compañeros que luego formaron con usted la Sociedad «Sin patria»?

—Sí, señor.

—¿Qué libros leían ustedes allí?

—«El origen del hombre», «La Religión al alcance de todos», y otros.

—¿Y periódicos?

—Varios españoles y otros americanos, libertarios.

—¿Dice usted que estos periódicos defendían teorías anarquistas?

—No sé si eran anarquistas; pero sí que defendían cosas racionales.

—En la semana trágica, ¿dónde estaba usted?

—En Barcelona.

—¿Salió usted de casa entonces?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Porque no me convenía salir, por los tiros que había por las calles.

Los viajes

—¿Ha hecho usted algún viaje antes de contraer matrimonio?

—La que hoy es mi esposa y yo nos fuimos á Marsella, y cuando volvimos nos «casamos».

—¿Por qué se fueron ustedes?

—Pues porque el que ahora es mi suegro ponía dificultades al matrimonio.

—Después, ¿ha hecho otros viajes?

—Sí, señor, fui á Toulouse y Beziers, y como no encontré trabajo regresé á Barcelona.

—Desde que perdió usted á su madre, ¿no tuvo otro amparo que el de su abuela?

—No, señor. Ella me educó y me atendió.

—¿Qué aprendió usted?

—Muy poca cosa.

—Pero usted sabe aritmética, geometría y escritura, ¿no es así?

—Sí, señor.

—¿Qué jornales ha cobrado usted habitualmente?

—Varios. El mayor, siete pesetas, y el menor, cuatro En Madrid, 18 reales.

¿Cómo vino usted?

—De Barcelona á Valencia vine en vapor: de Valencia á Madrid, en tren.

—¿Tenía usted dinero para el viaje?

—Sólo hasta Chinchilla.

—Y desde Chinchilla, ¿cómo vino usted?

—Pues vine como pude.

—Bien; ¿cómo?

—Pues pasaba un rápido y subí á la garita del conductor, y así vine.

La primera detención

—¿Cuándo escribió á usted desde Madrid la primera carta á su esposa?

—Cuando me detuvieron en la estación porque quise tomar el tren sin llevar billete, dos días después de haber llegado á Madrid

—¿Cómo le detuvieron?

—Yo estaba paseando por la estación, esperando un tren para montar «de fraude», porque no tenía un céntimo. Entonces vino un señor y me dió un golpe en el hombro y me dijo qué hacía. Yo le pregunté que quién era, y me dijo que era inspector Y yo le dije: «Pues, la verdad, como no tengo trabajo, quiero irme á mi tierra.» Entonces él me llevó á un gabinete y luego á la Jefatura. Allí me tomaron el nombre y me soltaron. El Sr. Villalta me dijo: «Mira que lástima. Si hubieras venido ayer te habríamos dado un billete que teníamos; pero hoy no hay. Lo que tú debes hacer es ir mañana al gobernador ó al ministro de la Gobernación—creo que me dijo—y reclamar un billete.»

—¿Fue usted á reclamarlo?

—No, porque aquella noche, en la plaza del Progreso, me paré á oír á una ciega que tocaba, y había á mi lado otro, y con que si tocaba bien ó no tocaba bien, pues nos hicimos amigos, y yo le dije como me encontraba, y él, que creo que se llama Gamez, me dijo «Tu eres muy joven todavía; yo ya soy viejo. No debes dejarte explotar.» Con esto ya nos hicimos más amigos, y él me llevó á casa de Lozano. El me dijo,

dice: «Vamos á casa de dos que pertenecen al Ateneo sindicalista.» Cuando los dos nos presentamos en casa de Lozano, vimos á Mauro, que estaba allí. Nos dijeron que, en vista de mi situación, me procurarían trabajo y, caso de no encontrar trabajo, me darían lo necesario para el billete.

—¿Le proporcionaron trabajo?

—Sí, señor. Fuimos á la Casa del Pueblo, y allí me dieron una papeleta para ir á la calle de Santa Agueda, y fui al día siguiente y me admitieron en seguida.

(Se concluirá.)

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

En Barcelona. De un mitin. En Marruecos.

Madrid, 5—0'15.

Comunican de Barcelona que á la salida de un mitin celebrado ayer en aquella capital contra la guerra en Marruecos, la policía detuvo y entregó á las autoridades judiciales á trece individuos que dispararon contra las fuerzas públicas.

—Las noticias últimas de Marruecos dicen que en nuestra zona continúa la tranquilidad.

A Marruecos. En Larache

Madrid, 5—0'35.

El lunes de la próxima semana marcharán á Marruecos, de excursión, el presidente del Congreso, señor Villanueva, y el señor Zorita.

—Las noticias oficiales que se reciben de Larache, dicen que aquellos moros rebeldes, escarmentados, solicitan el perdón.

Nombramientos

Madrid, 5—0'50.

El señor Armiñán hasido nombrado Director general de Comunicaciones y para la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido designado D. Fernando Weyler.

BOLSA

Madrid 4—1'35.

BOLSA

Deuda perpétua 4p interior, 78'30.

Acciones Banco de España, á 450'00.

Amortizable 5 p, á 99'70.

Cotización de la deuda amortizable. al 4 por 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'30 por libra.

París, vista, á 8'10 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 00'00.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 470'00 fr.

Trust Periodístico.

Comisionistas que perjudican

Nos hacemos eco del siguiente suelto que publica nuestro colega «El Progreso»:

«Habiéndonos enterado de que algunos individuos que se dicen representantes de casas del Extranjero y de la Península, andan proponiendo trabajos de imprenta y de litografía, perjudicando grandemente las industrias del país, haciendo creer que resultan más económicos que hechos en esta Capital prevenimos al comercio y á los particulares que encargando los mismos millares de ejemplares que dichos representantes exigen para poder hacer los pedidos, en cualquiera de las imprentas y litografías de esta Capital se hacen esos trabajos al mismo precio y aun más baratos, además de que al recibirlos no se encuentran con que ni el papel ni el tamaño es igual al modelo, como les ha ocurrido á muchos, y á otros con equivocaciones. Esto puede probarse fácilmente á quien quiera convencerse»

PARA VERANEO

Se alquilan en La Laguna, dos accesorias propias para vivienda en las calles de Juan de Vera y Fagundo. Alquileres módicos. Para informes en esta Capital, calle de Alfonso XIII, 19 y en La Laguna, Herradores, 51.

SE ALQUILAN

los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina conocidos con el nombre de «Cuartel Viejo».

Darán informes los Sres. Yeoward Brothers, calle de la Marina núm. 34.

Un ruego

Señor Jefe de la Guardia municipal: ¿No sería posible evitar los escándalos que se promueven diariamente en la vergonzosa ciudadela que existe en una calle tan céntrica, como la de Jesús Nazareno?

Las palabras obscenas que en las riñas entre aquellas comadres, se profieren á grandes gritos, tiene alarmados á los vecinos de aquel barrio.

Al Riff con ellas, Señor Alcalde.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 6 de Julio, á las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón número 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Junio de 1913

P. El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.

Advertencia.—Desde el día 1.º de Julio próximo las horas de oficina en este Establecimiento serán de 8 á 10 de la mañana.

NOTICIAS

Leemos que para fin de este mes se proyecta celebrar aquí un mitin anticlerical, para el cual será invitados don Alonso Pérez Díaz, don Hermenegildo Rodríguez, D. José Franchy y Roca y D. Luis Rodríguez Figueroa.

Ayer, por falta de señores Consejeros, no pudo celebrarse sesión extraordinaria el Cabildo insular, habiéndose reunido en Comisión permanente.

D. Tomás Francisco Santana Dávila, ha sido nombrado mozo de estrados de esta Audiencia provincial.

Mañana, á las 3 y media de la tarde, se celebrará otro tiro de pichón en la plaza de toros de esta Capital.

Esta noche se celebrará en el «Parque Recreativo», la fiesta infantil á beneficio del «Asilo Victoria».

De la Península ha llegado el cadete de Infantería, don Carlos Pastor, hijo del señor Director de esta Estación de Sanidad marítima. Bienvenido.

Al teniente coronel de Infantería, don Santiago Cullen y Verdugo, se le ha concedido la placa de San Hermenegildo.

Se hallan vacantes las plazas de secretario del juzgado municipal de la Villa de Orotava y la de médico titular de Paso (Palma).

Se ha resuelto el conflicto y ya las madres pueden estar tranquilas, pues llegó el GLAXO á la droguería Espinosa.

A contra-almirante de la Armada ha sido promovido el capitán de Navío y distinguido amigo nuestro, D. Salvador Moreno Eliza. Que sea enhorabuena.

Han contraído matrimonio en esta Capital, la bella señorita Manuela de la Concepción Expósito y el joven don José Alberto Santana. Les deseamos muchas felicidades.

Con brillantes notas ha terminado en la Academia de Infantería el primer año de la carrera militar, nuestro joven paisano D. Francisco Bonnet.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Después de una larga temporada en la Península ha regresado á esta Capital nuestro estimado paisano don José García Guerra. Bienvenido.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau» puesto que cura el reuma, arenilla, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Por este Gobierno civil se ha señalado el día 21 del próximo mes de Julio para dar principio al pago á los propietarios, del importe de las fincas que les fueron ocupadas en el término municipal de Fuencaliente, con motivo de la construcción de las obras del trozo quinto de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de la Palma á Candelaria por Breña baja, Mazo y Los Llanos, y que figuran en el expediente de expropiación.

El acto del pago se celebrará en la secretaría del Ayuntamiento de Fuencaliente.

El amargor de la magnesia contenida en la «Kainita», no agrada á ninguno de los insectos que se desarrollan y viven en el suelo. Huyen ó mueren.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

NOTAS MARITIMAS

El correo interisular «León y Castillo», entró ayer tarde procedente de Arrecife y escalas, con mercancías y 19 pasajeros para aquí.

—A cargar frutos para Hamburgo entró del Senegal, el vapor inglés «Prah».

—Procedente de Hamburgo y escalas entró esta mañana el vapor alemán «Antonina», conduciendo 83 pasajeros de tránsito para Cuba.

—Con mercancías para aquí llegó de Hamburgo y escalas, el vapor inglés «Oron».

—Con cargamento de frutos entraron los vapores «Esperanza» del Puerto de la Cruz y «Carmen», de San Sebastián.

—Con cereales para Rotterdam llegó de la Argentina, el vapor inglés «Lamington».

—Ayer entraron los veleros «Tenerife», de la mar, con pescado fresco y «San Bartolomé», de Arrecife, con frutos.

De Obras públicas

D. Vicente Romero Quesada, D. Pedro Calderón Santana, D. Agustín Alemán, D. Sebastián Castro Díaz y don Miguel Padrón, han solicitado se les examine y autorice para conducir coches automóviles.

D. Eladio Fernández del Castillo ha presentado instancia y proyecto, solicitando anticipación para construir un rompe olas y una explanada de desembarque en la zona marítima-terrestre de la Costa del Valle Guerra, en el término municipal de La Laguna.

D. Ernesto Wooton Sumerlin, Gerente de la Compañía Carbonera de Las Palmas y los Sres. Bosch y Siestas Otto Thorensen y Yeoward Brothers, han solicitado se les prorrogue las concesiones que tienen para la instalación de casetas de madero en el muelle de Santa Catalina.

D. Felipe Hernández y D. Rosendo Villavicencio, han acudido á este Gobierno civil, denunciando hechos y solicitando se disponga lo que es procedente para garantizar los derechos del vecindario de la Orotava, en las aguas de unas fuentes y manantiales públicos.

D. Santiago García Sanabria ha pedido autorización para construir una entrada á su finca llamada «El Ramonal», que linda con la carretera de esta Capital á la Orotava; y para construir también una atarjea cubierta, entre los kilómetros 4 y 6 de dicha carretera.

—El mismo señor, como Presidente de la Asociación «Atarjea del Centro», ha solicitado permiso para construir un acueducto, atravesando las carreteras de esta Capital á la Orotava y de esta Capital al Rosario.

COMUNIDAD DE REGANTES EMPRESA DEL MIRABAL

No habiendo concurrido número suficiente á la reunión convocada para el día 29, se cita nuevamente á los señores socios que componen esta Sociedad para el día 6 del actual á la una de la tarde y en el Salón-Teatro de esta Villa. Villa de Icod 1.º de Julio de 1913. P. O. del P.—El Secretario, Ernesto Hernández.

SUCESOS

HURTO.—Ha sido detenido Emilio Hernández Moreno, por haber cometido en el muelle principal un pequeño hurto.

REYERTA.—Entre Andrés Batista Gómez y Juan Alonso Perera se promovió ayer tarde, en la Plaza de Weyler, una reyerta, de la que resultaron ambos sujetos con varias contusiones en la cara.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Pedro Déniz y Cabrera.

DEFUNCIONES Encarnación Barreto y Tejera, de la Laguna, 22 años, soltera; Hospital civil. Shemos Ashtn, de Inglaterra, 21 años.

Pedro Déniz y Cabrera, de esta Capital, tres días; San Andrés.

Miguel Gómez y Estevez, del Lomo de Arico 96 años, viudo; Santo Domingo.

De Instrucción Pública

Esta Junta Provincial de Instrucción Pública ha tomado, ultimamente, los siguientes acuerdos:

Designar al vocal D. Francisco Laborde para que concurre el día 10 y siguientes al salón de sesiones de Excmo. Ayuntamiento á tomar parte, con el carácter de vicepresidente, del Jurado que habrá de adjudicar las pensiones para los estudios del Bachillerato, Comercio, Magisterio y Náutica en los Establecimientos de esta Capital.

Interesar del Claustro del Instituto general y técnico que forme la correspondiente terna para la designación del Catedrático que, según la nueva organización de la Junta, ha de formar parte de la de esta provincia.

Determinar que antes del día 20 del corriente se reúnan los maestros y maestras de las Escuelas públicas de esta Capital, para elegir á los dos que han de formar parte de la Junta Provincial.

D.ª María Visitación Puertas y Latorre, maestra de la Escuela Superior de esta Capital, acaba de terminar brillantemente los estudios superiores del Magisterio, habiendo obtenido, en la calificación total y en el grupo de Ciencias el número 11.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION de WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es real, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 5 de Junio de 1913.

Temperatura máxima á la sombra. 30'3

Id. mínima . . . . . 20'3

Id. media . . . . . 25'3

Movimiento marítimo

Día 4

ENTRADA DE VAPORES

28—«Dowgate, inglés, de Amberes para Buenos Aires; á Cory.

29—«Amiral Zeide», francés, de Dunkerque para Buenos Aires; á Hardisson hermanos.

30—«Luis Vives», español, de Barcelona para Barcelona; á Brage.

31—«Chasna», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.

32—«Catalina», español, de Barcelona para Cuba; á Cabrera de las Casas.

33—«Ruapehu», inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.

34—«León y Castillo», español, de Arrecife para Valverde; á la Compañía de Correos interinsulares.

35—«Prah», inglés, de Forcados para Hamburgo; á Elder.

Comp. Generale Transatlantique

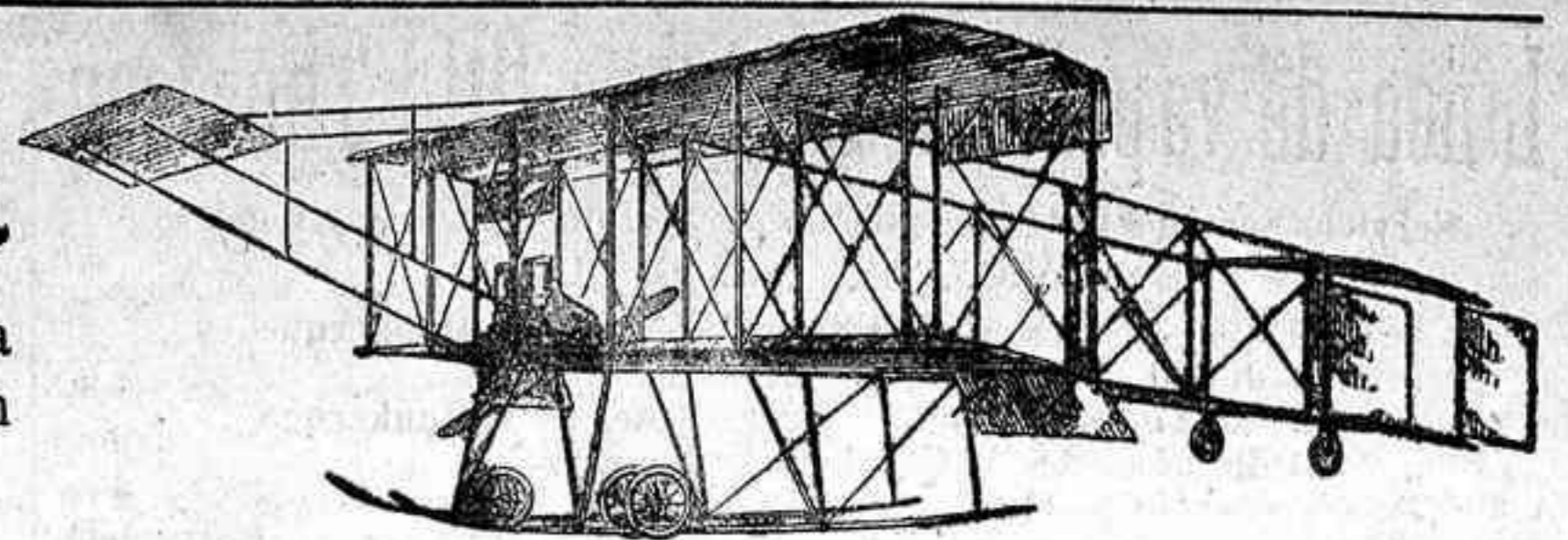
Para La Coruña y El Havre llegará el 9 de Julio y saldrá el mismo día el vapor

LOUISIANE

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase. Los Agentes: Hardisson Hermos.

# La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



## SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

**ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.**

**OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!**

TALLERES FOTO-MECÁNICOS  
Galería artística fotográfica  
**PHOTO ART**  
Benavides 29 (esquina á Porlier)

Esta acreditada fotografía ofrece al público sus trabajos tanto corrientes como lujo.

**PRECIOS**

Postales desde 6 por 3 pesetas hasta 6 por 15 pesetas.

Retratos Gabinet fantasia y americanos 3 por 3'50 ptas. hasta 3 por 30 pesetas.

Ampliaciones desde 17 pesetas en tamaño 50 x 60 hasta 125 pesetas.

Nuevo procedimiento, Foto-pintura sobre lienzo.

Todos nuestros trabajos son de un acabado irreprochable.

**YA LLEGARON AL "MUSEL"**

Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

La sin rival Sidra Champagne «Veterra y Cangas», los Jamones de Avilés, Percebes al natural y toda clase de Pescados en latas, Chorizos, Morcillas y Salchichas, dulces de La Habana y de España en frascos y Latas, Garbanzas de Castilla, Café Puerto Rico, Cacao, Azúcar blanca, Vinos finos secos y dulces, Vinos de mesa blanco y tinto todos españoles, Coñac, Domeg y Marqués del Real Tesoro, Perdices estofadas y en Escabeche, Pimientos morrones, Espárragos y otros artículos todos especiales. Todo el que quiera comer y beber bien y barato que haga una visita al «Musel» y se convencerá de la verdad.

OJO. Las famosas Jabes de Grado ó Judías de manteca se venden en el «Musel» así como la rica Longaniza Gijonesa.

**GARAGE.** Se alquila una accesoria en la calle de S. Juan Bautista, con bastante luz, bien situada, alquiler módico y arreglada expresamente para Garage. Darán razón en esta Capital en la calle de Alfonso XIII número 19.

Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

**CHAMPAGNE**



Agentes: Caulfield & Sons

**ESTOMAGO**

Cura del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Sain de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, saca el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, Meteorismo y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sarrana, 30, MADRID. Se remite foto á quien lo pida.

**Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª**

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba. El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas

**MARTIN SAENZ**

saldrá fijamente de este puerto el día 15 de Julio de 1913

Para Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALECENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resiviriu, no causa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas. GRANULADO

Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

**Casa de Salud**

MÉDICO-QUIRÚRGICA  
**DEL DOCTOR COSTA**

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

**Enfermos del PECHO**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositar general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

**SE ALQUILA** un almacén situado en la calle de Botón de Rosa esquina á la de la Palma. En esta imprenta informarán.

**EL GAITERO**

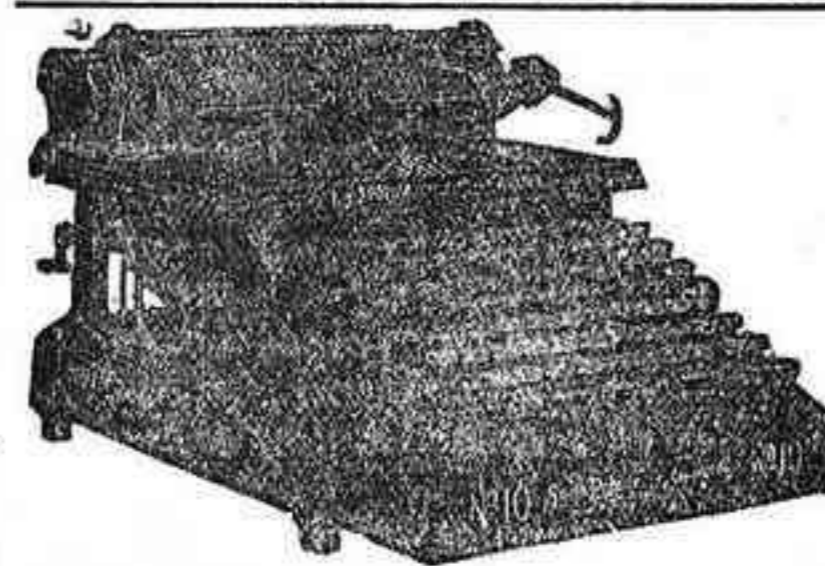


**SIDRA CHAMPAGNE**

Valle Ballina y Fernandez  
Villaviciosa  
S.A.  
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.



La máquina de escribir  
**SMITH PREMIER 10, visible**

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

**GUDERIN**

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

**GASPAR MELÉNDEZ**

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Pablo se había marchado atravesando el vestibulo precipitadamente y abrió la puerta del salón.

María Genoveva dió un grito de sorpresa al ver á su hermano, porque sabía que había ido á una excursión de mar. La señora de Piriac se puso pálida cuando comprendió que su hijo había estado en peligro.

—No os asustéis, madre mía,—no me ha pasado nada... Me he arrojado al mar para salvar á una pobre mujer que había caído al agua y he tenido la suerte de salvarla...

—¡Bien, Pablo mío!... eso que has hecho está muy bien,—exclamó la baronesa dando un abrazo á su hijo con verdadero entusiasmo.

—Esa joven se ha desmayado,—siguió diciendo Pablo,—y he dado orden á los dos hombres que estaban con ella en una barca, de que la traigan aquí.

—¡También has hecho muy bien... muy bien!... ¡Nosotras cuidaremos á la que tú has salvado... la reanimaremos!... La madre y la hermana continuarán la obra del hijo y del hermano.

Los dos marineros habían atravesado el patio con su carga y llegaban al pie del vestibulo.

—Salud, señora baronesa y la compañía...—dijo Miguel.—¿Dónde se va á poner á esta señorita, dicho sea con perdón?

La baronesa se acercó á la joven antes de responder á la pregunta.

—¡Qué hermosa es!—murmuró para sí, y después añadió en alta voz:—Seguidme, amigos míos... Quiero llevar á mi cuarto á esta joven...

Aún no había concluido la señora de Piriac de pronunciar la frase cuando Pablo hizo seña á los dos marineros para que se detuviesen. Obedecieron maquinal-

marinero;—ha tomado un baño que no esperaba y ha bebido un par de bocanadas de agua que la han aturrido y nada más... yo también me iba á arrojar al agua para sacarla, pero he comprendido que llegaría tarde...

—¡Pero ya estáis viendo!... no abre los ojos...

—Eso es por el miedo que ha sentido... os vuelvo á repetir que estáis tranquilo porque esto no es nada. El peligro mayor que corre es coger una fiebre por estar mojada hora ú hora y media.

—¿Y por qué hora y media?

—Porque esto será lo que necesitaremos para volver á Croisic.

—¿A Croisic?

—Indudablemente, puesto que allí es donde vive... mi prima Margot es su criada...

—¿Pero estáis loco, Miguel?

—Puede ser, señorito Pablo, aunque no me lo habían dicho nunca.

—¿Cómo podéis creer que voy á dejar á esta pobre mujer expuesta al peligro casi seguro de coger una enfermedad, cuando puedo evitarlo?

—¿Y cómo se podrá evitar?

—Dirijamos la chalupa hacia la playa, al punto más próximo y llevaremos á esta señora al castillo, en donde se le podrán prestar los cuidados que reclama su estado.

—Tenéis razón, señorito Pablo; pero no pude suponer que hiciérais esto.

—¡Vamos de prisa!—dijo el joven.

Volvieron á izar la vela.

Alcanzaron el bote de Pablo, que no teniendo quien le gobernase, flotaba en completa libertad; le amarraron

# Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE JULIO

- El día 3 SAN ANDRES para Londres y Dunkerque
- El día 10 SAN MATEO para Londres
- El día 17 SAN JOSE para Londres y Dunkerque
- El día 24 SAN MIQUEL para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de **Wharf** el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para **Rotterdam**, **Amsterdam** y **Amberes** con trasbordo en aquella Capital.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros, acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta



Tomad siempre  
**Histógeno Llopis**  
para curar  
la Tuberculosis, Anemia  
Diabetes y enfermedades  
consuntivas en general.  
Venta:  
en todas las farmacias  
de España,  
Portugal y América.  
Recomendado  
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

## Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Julio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde . . . . .	12 de Julio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz. . . . .	13 de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Monserrat. . . . .		CADIZ Y BARCELONA
Antonio López. . . . .	18 de Julio	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
		CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche**.

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
5 Ju io	Renata Amsinek *	6000	Madeira y Hamburgo
7 »	Irmfried	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
9 »	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, y Hamburgo
11 »	Irma Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
17 »	Martha Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
18 »	Lili Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woerman	3500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.

\* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Oldenburg	3 de Julio	4 de Julio
Mazagán	10 de Julio	11 de Julio

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL  
**EXTRACTO de CEREALES**  
ADRIAN  
ANEMIA  
LINFATISMO  
TRASTORNOS del CRECIMIENTO  
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN  
AGUDAS ó CRÓNICAS  
SE EXPENDE  
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO  
ADRIAN & C<sup>o</sup> — PARIS

De venta: Farmacia Serra, Alfonso XIII 7.—Santa Cruz de Tenerife.

## Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE JULIO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	López
Cádiz y Sevilla.	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, **J. A. Brage**, Cruz Verde 24.

**Mutaginas** para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.  
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

## Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

## LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore  
El magnifico vapor correo italiano

**BRASILE**  
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Julio con destino á *Sabados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón*

Agente, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é las Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JULIO.

- Día 12 vapor AVETORO
- » 19 » ANDORINHA
- » 26 » AGUILA.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle Braemar Castle	17 Juli 31 »
Cape Town y puertos Australia	Marathon	23 Juli.
LONDRES	Ruapehu Kia Ora Dunluce Castle* Inanda Kajpara Galician Whakatane Athenic Demosthenes Guildford Castle Galway Castle	6 Julio 8 » 10 » 13 » 16 » 16 » 19 » 20 » 23 » 30 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Rotorua Ionic	10 Juli. 24 »
HAMBURGO	Numantia	15 Juli.
Rio de la Plata y Fuertes de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Hermonthis Roda Setos	9 Julio 12 » 12 »
VARIOS	Artemesia Elkab	24 Juli. 26 »

\* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

## GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7. Tenerife.

Imp. de Félix S. Molowny

á la chalupa de los hermanos Valtin y emprendieron la marcha hacia la arenosa playa.

Las dos barquillas llegaron á tierra sin otro contratiempo.

Miguel y su hermano improvisaron una especie de angarillas; colocaron en ellas á la joven y se encaminaron hacia el castillo, precedidos de Pablo, que ardía en deseos de comunicar á su madre la buena acción que acababa de realizar y en la cual iban á tomar parte.

La cortesana parisien, la asesina del barón de Piriac, iba á entrar en el castillo del mismo nombre conducida por el hijo de su victima.

El prólogo del drama se había representado en París. El drama iba á tener el desenlace en Bretaña.

Quizás algunos de nuestros lectores, al recorrer las líneas que preceden, hayan encontrado algo inverosímil esa casualidad que tanto ayudaba á los proyectos de Pamela.

Si han hecho semejante inculpación, sería injusta. No; la casualidad no había entrado para nada en los sucesos que acabamos de narrar.

Pamela, representando el papel de *deux ex machina* de los antiguos poetas, lo había combinado todo, lo había planteado y lo había realizado todo.

No fué ni por casualidad ni por accidente por lo que la joven cayó al mar.

Ya hemos dicho que Pablo precedía á los hermanos Valtin cuando se dirigían al castillo.

Cuando llegó al patio de éste llevaba diez minutos de delantera á los marineros.

Medardo acababa de salir de la cocina y atravesaba el patio llevando en las manos una enorme carerola de

barro con la comida de los perros, á quienes se sentía ladrar dentro de la perrera.

Al ver á su amo con la cabeza descubierta, los vestidos pegados al cuerpo, los cabellos aplastados sobre la cara por el agua del mar, más parecido á un tritón que á un noble, Medardo sintió una admiración justificada, que le hizo abrir los brazos sin saber lo que hacía, dejando escapar la cacerola, que se rompió en mil pedazos produciendo un ruido estrepitoso.

—¡Ah! ¡Señor Dios mío!... ¡Dulce Jesús!... ¡Virgen Santa María!... ¿De dónde salís de esa manera, señorito Pablo?

—¡Pardiez! ¿Qué de dónde salgo? ¡Salgo del mar!

—¿Os habéis caído al agua?

—Ya lo estáis viendo.

—Pero ¿no os habéis ahogado?

—¡Imbecil!

—Es necesario que vayáis á mudaros en seguida... no es muy conveniente que se seque la ropa encima... así es como se cogen las enfermedades.

—Ya lo creo que tengo que mudarme; pero no hay prisa.

—Sí, sí, señorito Pablo, corre mucha prisa, creedme... Cuando haya llegado el mal diréis: ¡Ah, si hubiese escuchado á Medardo!... pero ya es tarde.

—¿En dónde están mi madre y mi hermana?

—En el salón... pero yo creo que no debe decirseles nada de esto, señorito Pablo... si supiesen que habéis estado á punto de ahogaros podía causárseles algún mal... ¡Ah, Dios mío!... ya tiene bastante pena con lo que pasa!

Medardo hubiera podido seguir hablando indefinidamente sin temor de ser interrumpido.